



<b>PROGRAMA</b>	
1. Nombre de la actividad curricular:	<b>“MIGRANTES INTERNACIONALES Y DERECHO A LA VIVIENDA: DEL SUB ARRIENDO PRECARIO AL ARRIENDO PROTEGIDO EN CENTROS HISTORICOS”MALLA NUEVA</b>
2. Nombre de la sección:	
3. Profesores:	Profesor Responsable: Camilo Arriagada Luco, Depto. Urbanismo. Profesora Invitada: Loreto Wahr, Arquitecto, Gerente Inmobiliaria Social Techo para Chile
4. Ayudante:	(Pedro Chana
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	International Migrants and Housing Rights:
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	18 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	10 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

<b>10. Propósito general del curso</b>
Habilitar al estudiante sobre Marcos Conceptuales de integración de los migrantes internacionales, Políticas Urbanas OCDE de desarrollo urbano con inclusión efectiva migrantes, Analizar tendencias y casos de Arriendo Precario de Migrantes internacionales en zonas centrales, y desarrollar en colaboración con Techo para Chile un Trabajo Grupal de Diagnóstico, Estudio y , formulación de Propuestas de Rescate y Habilitación de Inmuebles para Arriendo Protegido La inmigración internacional a Chile se ha duplicado sólo entre el 2010 y 20175, posicionando a Chile como el país sudamericano de mayor atracción migratoria, además se ha diversificado, tanto en términos étnicos como del porcentaje vulnerable. Se presencia una serie de fenómenos de exclusión nuevos como el sub arriendo precario y abusivo junto a conflictos de convivencia, racismo y fallas de cobertura del sistema de servicios sociales locales (pre escolar, deporte, sedes sociales). Más allá de los debates macro sobre la política y Ley Chilena respecto al fenómeno de la migración, marcado este año porque Chile desistió de ratificar el Derecho Humano a migrar, la realidad urbana y agendas de desarrollo local municipal y del Sector Voluntario urgen por desarrollar mejorar la gestión de vivienda adecuada bajo modelos de recuperación y arriendo.

<b>11. Resultados de Aprendizaje:</b>
---------------------------------------



- i) Manejo de diferentes modelos conceptuales de integración de los migrantes y reflexión sobre su bajada a la arquitectura y desarrollo de espacios públicos.
- ii) Conocimiento y comprensión de las tendencias de política pública Internacional y Nacional sobre Migración y Ciudad
- iii) Conocimiento de las tendencias emergentes del Arrendamiento vinculado a la Migración Internacional por medio de Encuestas de hogares y Censo 2017 a escala desagregada
- iv) Desarrollo de Capacidad de Análisis y Propuestas de Casos Barriales con sus saberes de Metodologías ad hoc de diagnóstico de línea base, priorización de inmuebles, replicación de referentes de Buenas prácticas

## 12. Saberes / contenidos:

### Unidad 1: Modelos de Integración de la Migración

#### Contenidos:

Paradigmas de Integración y políticas (intercultural, multiculturalismo, asimilación, intercultural y Ciudad)

Derechos Humanos y Económico Sociales y Derecho a la Ciudad

política pública Internacional y Nacional sobre Migración y Ciudad, a saber PNDU de Chile como de Hábitat III, Agenda de Desarrollo Local sostenible, aplicados al fenómeno de la migración internacional.

Política Nacional de Desarrollo Urbano como Austria y Sud Africa como asimismo la Guía de Hábitat ONU de Ciudad y Migrantes.

### Unidad 2: Tendencias y diagnóstico urbano y habitacional migrantes

#### Contenidos:

Défici de Vivienda, Arriendo precario y Migrantes Censo y CASEN 2017

Acceso al Equipamiento y Espacios Públicos y Migración. Guia Habitat  
Foro Panel

### Unidad 3: Referentes de Proyectos

Buenas prácticas de países OCDE

Casos Barcelona y Política de Vivienda de Nueva York

PRBIPE Chile

### Unidad 4. Laboratorio de Diagnóstico y taller de Propuestas

Diagnóstico Línea Base

Estudio de Inmuebles

Perfil de Propuesta

## 13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1		Unidad 1 Modelos de Integración Migrantes
2		Unidad 1



3		Unidad 1
4		Unidad 2
5		Unidad 2 Tendencias Migrantes y Vivienda
6		Unidad 2
7		Evaluación Individual
8		Unidad 3 Referentes de Proyectos
9		Unidad 3
10		Unidad 4ª Laboratorio Diagnóstico Línea Base
11		Unidad 4
12		Unidad 4ª: Entrega Grupal Diagnóstico
13		Unidad 5 Taller de Propuestas
14		Unidad 5
15		Unidad 5
16		Unidad 5
17		Unidad 5: Entrega de Propuestas
18		

**14. Metodología:**

**Conferencias y Sesiones Lectivas de Profesores e Invitados Techo para Chile**

**Talleres y Laboratorios – Visitas a Terreno**

**15. Recursos:**

NA

**16. Gestión de materiales:**

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje
NA		

**17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:**

Fecha	Duración	Lugar
NA		

**18. Evaluación:**

Ensayo Individual Unidad Conceptual - 33,3%

Ejercicio Diagnóstico Línea Base - 33,3%

Trabajo Grupal – 33,3%

**19. Requisitos de aprobación:**

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

**20. Palabras Clave:**



<b>21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)</b>
<p>Bibliografía obligatoria</p> <p>Atisba (2018) El mapa de la inmigración Internacional en Santiago, Localización Espacial Censo 2017, Santiago de Chile.</p> <p>Arriagada, C. (2017) “investigación sobre Segregación Socio Espacial en Chile”, en Actas CONGRESO ALAS Montevideo, Uruguay.</p> <p>----- (ed.) (2014) editor de “Inmigrantes Internacionales: Emprendimiento en barrios comerciales de Iquique, Gran Valparaíso, Santiago de Chile” Editorial CEIBO, Santiago de Chile. Código ISBN9789569071-82-9, Santiago de Chile</p> <p>----- (2011) Segregación Residencial según dos modelos de urbanización y bienestar: estudio comparado de las áreas metropolitanas de Gran Santiago, Toronto, Vancouver. Revista Notas de Población, 91, 201-226. Recuperado en 22 abril 2014 de <a href="http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/42923/lcg2484-P_7.pdf">http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/42923/lcg2484-P_7.pdf</a></p> <p>Arriagada, C. &amp; López, E (2018) “Vivienda, trabajo y emprendimiento centrales. Aproximaciones a la realidad migrante en grandes urbes de Chile”, FAU, Universidad de Chile, Dirección de Extensión y Depto. Urbanismo, Registro propiedad intelectual 295.134, Santiago de Chile.</p> <p>Balbo, M: et al (2005). International migrants and the city. IUAV, Italia</p> <p>CIS TECHO PARA CHILE (2017) Campamentos sin fronteras: migración extranjera en campamentos de Antofagasta <a href="https://docplayer.es/32734653-Encuesta-nacional-de-campamentos-techo-chile.html">https://docplayer.es/32734653-Encuesta-nacional-de-campamentos-techo-chile.html</a>;</p> <p>Chana, P. (2019) Alternativas habitacionales de los inmigrantes internacionales en Chile 2010-2018, análisis población</p> <p>----- (2017). MERCADO INFORMAL RESIDENCIAL PARA INMIGRANTES Estudio descriptivo de casos en la RM. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</p> <p>(2018). Informe mundial para las Migraciones en el mundo.</p> <p>Organización Internacional para las Migraciones – Misión Chile (OIM-Chile) (2018). Programa Los Migrantes y Las Ciudades: Sistematización 2014-2017, Publicación N° 1</p> <p>Observatorio de la inmigración e integración en metropolis de canada (Research on International migration, RIIM Project). <a href="http://www.sfu.ca">www.sfu.ca</a>; <a href="https://scarp.ubc.ca">https://scarp.ubc.ca</a>; <a href="https://www.geog.ubc.ca">https://www.geog.ubc.ca</a></p>
<b>22. Bibliografía Complementaria:</b>
<p style="text-align: center;"><b>IMPORTANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sobre la asistencia a clases:</li></ul> <p>La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:</p> <p><i>“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.</i></p> <p><i>Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sobre evaluaciones:</li></ul>



Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*